

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13683 *Resolución de 23 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Batres (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 148, de 23 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a-Jefe/a Oficina Técnica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a-Soporte Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Batres, 23 de junio de 2025.–El Alcalde, Juan Carlos Alañón Olmedo.